



Constitución de la Nación Argentina

5º AÑO

Política y Ciudadanía

Introducción

Hace muchos años, en 1853, representantes de las provincias argentinas se pusieron de acuerdo en establecer ciertas reglas básicas para organizar el país. Así surgió la Constitución Nacional. Ninguna de las leyes que se dicten en la Argentina y ninguna de las acciones que realicen los gobernantes pueden oponerse a lo que establece la Constitución. Vamos a conocer algunos aspectos de este importante texto.

Actividades a realizar:

- A. Indicar el nombre que recibe la Introducción de la constitución nacional argentina.
- B. Leer esa introducción y hacer una lista de las ideas principales.
- C. Explicar cada una de esas ideas.
- D. Buscar el texto de la Constitución Nacional. Indicar cuántas partes tiene y cómo se subdivide cada una de esas partes.
- E. Realicen un esquema sobre qué temas trata cada una de esas partes.
- F. Busca el artículo 14 de la primera parte de la Constitución de la Nación. Comentar de qué trata el artículo y elaborar una lámina con sus características principales y dibujos que la ilustren.
- G. Busca el artículo 37 de la primera parte de la Constitución de la Nación. Comentar de qué trata el artículo y elaborar una lámina con sus características principales y dibujos que la ilustren.



Prof. Eric Ramos

- H. Busca el artículo 39 de la primera parte de la Constitución de la Nación. Comentar de qué trata el artículo y elaborar una lámina con sus características principales y dibujos que la ilustren.
- I. Busca el artículo 41 de la primera parte de la Constitución de la Nación. Comentar de qué trata el artículo y elaborar una lámina con sus características principales y dibujos que la ilustren.
- J. La segunda parte de la Constitución Nacional describe cómo se organiza el gobierno. Indicar cuáles son esos poderes y qué funciones diferentes tienen que realizar cada uno.
- K. Leer el artículo 30 de la Constitución Nacional y responder:
1. ¿Quiénes pueden declarar la necesidad de una reforma constitucional?
 2. Si es necesario reformar toda la constitución o es posible cambiar sólo algunos artículos.
 3. Si fue reformada, cuándo y qué modificaciones se le hicieron (1.860 – 1.866 – 1.898 – 1.949 – 1.957 – 1.972 – 1.994). En este punto cada grupo elegirá solo una reforma para explicar en la exposición.

Recursos

- CONSTITUCION DE LA NACIÓN ARGENTINA.
- Páginas web de fuente confiable (tener en cuenta que en cada punto se debe mencionar la pág. web que se utilizó como fuente de información)

Procesos

Sigan las indicaciones para realizar la investigación:

- **Agrupados de a 3 - 4 en cada máquina (pueden ser hasta 5 en algunos casos y dependiendo de la cantidad de PC con que se cuente), deberán asumir la investigación.**
- **Para eso completarán los ítems del punto ACTIVIDADES.**
- **Utilicen las páginas web y la C.N para la resolución de la investigación.**
- **Abran un documento en Word y registren toda la información recogida. Coloquen el nombre de la investigación y quiénes participaron de ella como así también carátula, formato de texto para su presentación impresa (se recomienda que una vez concluida la investigación se envíen el archivo vía mail para que luego puedan imprimir el trabajo y entregárselo al profesor).**
- **Lean cuál es la distribución y la tarea asignada para cada grupo.**
- **Se presentará el trabajo práctico impreso (tipeado en PC, con todo lo anteriormente indicado) y en forma oral a través de una exposición a llevarse a cabo en el aula el día Miércoles 27/9. En la misma deberán participar todos los integrantes de cada grupo.**



Prof. Eric Ramos

- **La exposición se deberá encontrar respaldada por una presentación en Power Point/Prezi o programas similares de presentación (Se recomienda que dicha presentación contenga un resumen de los temas principales tratados en la investigación los cuales puedan ser presentados en cuadros sinópticos o mapas conceptuales).**

- 1. Todos los grupos investigarán los puntos A - B - C - D - E**
- 2. Los grupos x investigarán sobre el punto F**
- 3. Los grupos x investigarán sobre el punto G**
- 4. Los grupos x investigarán sobre el punto H**
- 5. Los grupos x investigarán sobre el punto I**
- 6. Los grupos x investigarán sobre el punto J**
- 7. El punto K ES PARA TODOS LOS GRUPOS.**

La gran pregunta (para todos los grupos)

¿Qué es una Constitución y para qué sirve?

Conclusión (PARA TODOS LOS GRUPOS)

Todos los grupos tienen normas de convivencia, por ejemplo, algunas familias tienen un horario para mirar televisión, compartir la comida o colaborar en las tareas del hogar. Estas normas no están escritas aunque son conocidas por todos los integrantes del grupo familiar y respetarlas ayuda a la buena convivencia.

Para que el cumplimiento de las normas fuera posible entre numerosos grupos y personas que integran la sociedad, fue necesario elaborar un conjunto de leyes que establecen y obligan a cumplir algo o prohibirlo.

En la Constitución Nacional están escritos todos los derechos de los habitantes de nuestro país. También están los deberes que tenemos como ciudadanos.

También la escuela está integrada por numerosas personas que comparten muchas horas trabajando juntas. ¿Conoces sus normas? ¿Cumplís con tus deberes y derechos de alumno?

Intercambien ideas y escriban una lista de peticiones que ustedes realizarían para mejorar la escuela y otra con el compromiso de cumplir las leyes que ya tiene establecido el colegio.